

Informe de Resultados del
ÍNDICE DE INFORMACIÓN
PARA LA EVALUACIÓN
PRESUPUESTARIA DE
QUINTANA ROO
2022





“

Construir hospitales no mejora la salud pública, comprar patrullas no disminuye los índices de inseguridad; y la construcción de escuelas no refleja mayor calidad educativa. ”

¿Cómo garantizar un Gasto Público de Calidad?

Evaluando el impacto

real que tienen los programas presupuestarios en la sociedad



Transparentando

los procesos y **resultados** del sector público



Orientando

la programación y ejecución del gasto público a un modelo por resultados



Considerando

los resultados de evaluaciones anteriores, para el diseño crítico de programas presupuestarios

IMPORTANCIA DE EVALUAR

¿Por qué evaluarlos?

Determinan el grado de pertinencia económica de los programas.

Identifica aspectos susceptibles de mejora y áreas de oportunidad.

Mide el impacto (positivo o negativo) en sus beneficiarios.



A hand is holding a magnifying glass over a burlap money bag. The bag has a faint embossed pattern of coins and stacks of money. In the foreground, several gold coins are scattered on a light surface. In the background, a black calculator is visible. The entire scene is overlaid with a semi-transparent dark rectangle containing the text.

¿QUÉ ES EL PAE?

IMPORTANCIA DE EVALUAR

Herramienta que determina los procesos de evaluación aplicados a:



**Programas
en la Administración
Pública Municipal**

**Políticas
Públicas**

**Fondos de Aportación
Federal**

IMPORTANCIA DE EVALUAR

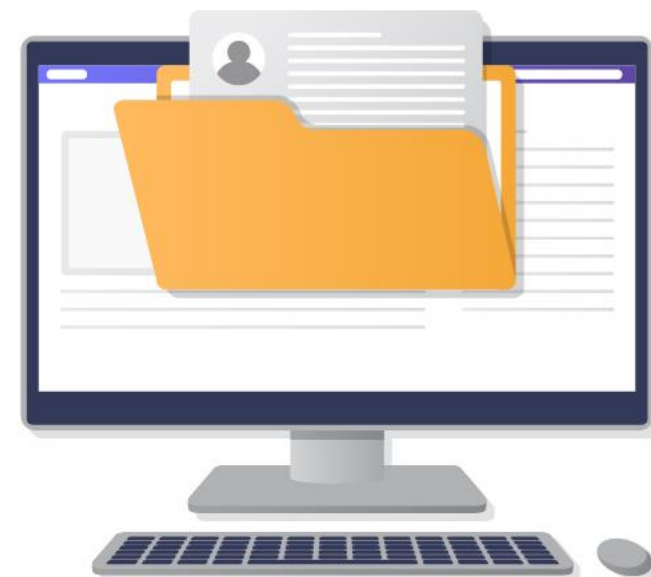
Normatividad IIEPM 2022

En su artículo 134, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos públicos deben ser administrados con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez; y estos a su vez deben ser evaluados.



Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Artículo 85: Ratifica que los documentos de resultados y evaluación del ejercicio de recursos federales sean de fácil acceso para la ciudadanía.



IMPORTANCIA DE EVALUAR

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:

Artículo 110: Establece que el PAE debe contemplar

- 

1 Datos del evaluador externo.
- 

2 Datos de la unidad responsable de la evaluación
- 

3 Forma de contratación del evaluador externo.
- 

4 Tipo de evaluación contratada.
- 

5 Costo de la evaluación externa.
- 

6 Información usada para la evaluación.
- 

7 Instrumentos de recolección de información.
- 

8 Resumen que describa hallazgos y recomendaciones del evaluador externo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental



Artículo 71: Informar sobre el avance de los recursos transferidos, así como los resultados de la evaluaciones que se hayan realizado.



Artículo 79: Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

The image features a hand holding a smartphone in the foreground, which displays a bar chart with red bars. The background is a blurred view of a laptop keyboard and several data visualization charts, including line graphs and bar charts, all rendered in a warm, golden-yellow color palette. The overall scene suggests a professional or analytical context.

¿QUÉ EVALUAMOS?

IMPORTANCIA DE EVALUAR

CRITERIOS EVALUADOS



IMPORTANCIA DE EVALUAR

CRITERIOS EVALUADOS



IMPORTANCIA DE EVALUAR

FICHA DE CALIFICACIÓN PRELIMINAR

IIEPM 2022

Índice de Información para la Evaluación
Presupuestaria Municipal

FICHA DE CALIFICACIÓN PRELIMINAR

El IIEPM 2022 se enfoca en verificar que los 115 municipios del Estado de México integran su Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020, considerando diferentes aspectos derivados de los lineamientos generales para la evaluación de programas presupuestarios municipales y a lo establecido en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 74 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

| CRITERIO EVALUADO | CRITERIO EVALUADO |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1. Condiciones generales | 7. Mecanismos de difusión de los resultados de evaluación |
| 2. Programas Presupuestarios sujetos de evaluación | 8. Mecanismos de seguimiento a los resultados de la evaluación |
| 3. Fondos Federales sujetos de evaluación | 9. Términos de Referencia para la evaluación del ejercicio 2020 |
| 4. Sujetos Evaluados | 10. Documento con los resultados de las evaluaciones realizadas |
| 5. Tipos de Evaluación | 11. Datos generales de quién realiza el proceso de evaluación |
| 6. Cronograma de evaluación | 12. Convenio de Mejora del Desempeño |

Calificación Preliminar: _____
Página web consultada: _____
Observaciones: _____

Consideraciones

- La validación de criterios se realizó únicamente con la información disponible en los portales web oficiales de los ayuntamientos.
- Los 12 criterios evaluados suman una calificación de 100 puntos, cada uno tiene un valor asignado distinto y sigue lo establecido en la metodología del IIEPM 2022: <https://www.gobernova.com.mx/evntos/metodologia-iiepm-2022>
- La calificación aquí señalada es preliminar, por lo que puede cambiar conforme a la información que se recabe en la segunda revisión.

f Gobernova Consultoría @Gobernova

| CRITERIO EVALUADO | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1. Condiciones generales | 7. Mecanismos de difusión de los resultados de evaluación |
| 2. Programas Presupuestarios sujetos de evaluación | 8. Mecanismos de seguimiento a los resultados de la evaluación |
| 3. Fondos Federales sujetos de evaluación | 9. Términos de Referencia para la evaluación del ejercicio 2020 |
| 4. Sujetos Evaluados | 10. Documento con los resultados de las evaluaciones realizadas |
| 5. Tipos de Evaluación | 11. Datos generales de quién realiza el proceso de evaluación |
| 6. Cronograma de Evaluación | 12. Convenio de Mejora del Desempeño |
| Calificación Preliminar: | |
| Página web consultada: | |
| Observaciones: | |
| Fecha de consulta: | |

IMPORTANCIA DE EVALUAR

Calificación IIEPM 2022

12 criterios = Total de 100 puntos.

Los municipios serán clasificados de acuerdo con la calificación obtenida



ADECUADO

Si la calificación está entre 80 y 100.



SUFICIENTE

Si la calificación está entre 60 y 79.



INSUFICIENTE

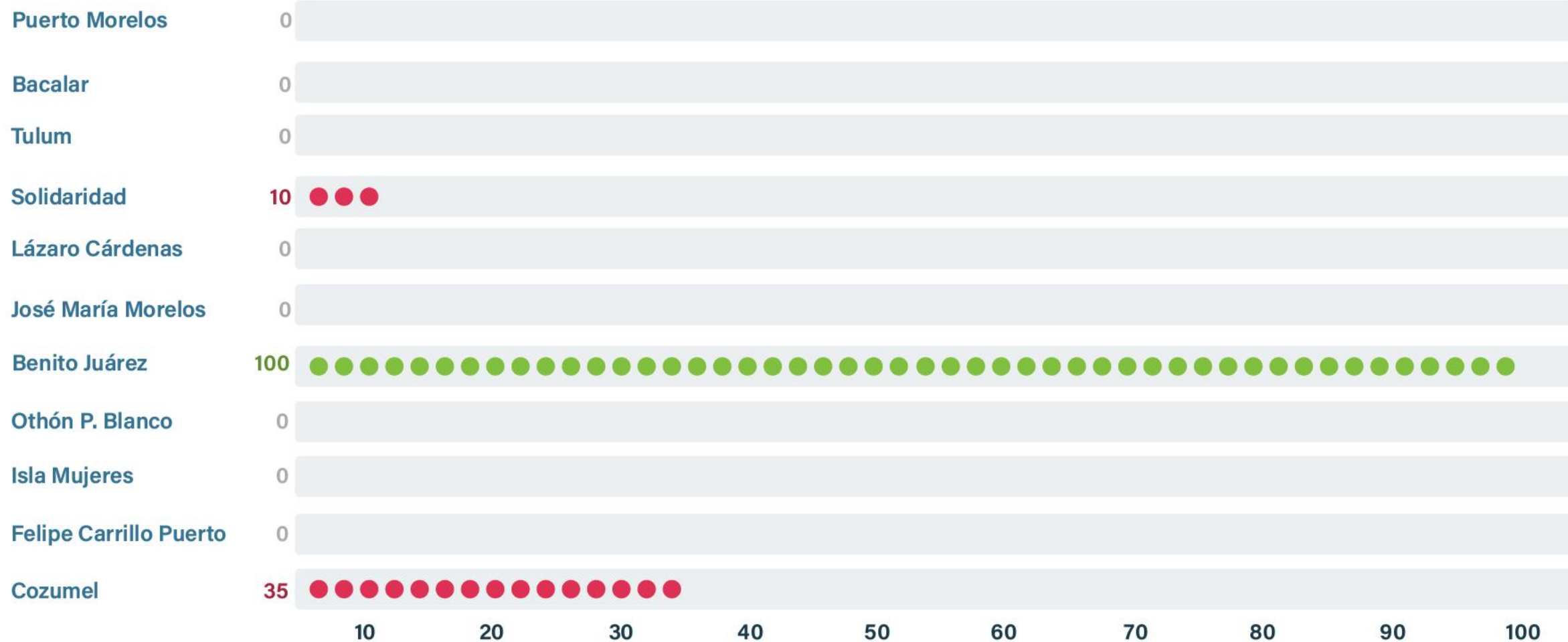
Si la calificación está entre 1 y 59.

Promedio General de Desempeño IIEPM Quintana Roo 2022

13 puntos de 100 posibles

IMPORTANCIA DE EVALUAR





TOTALES



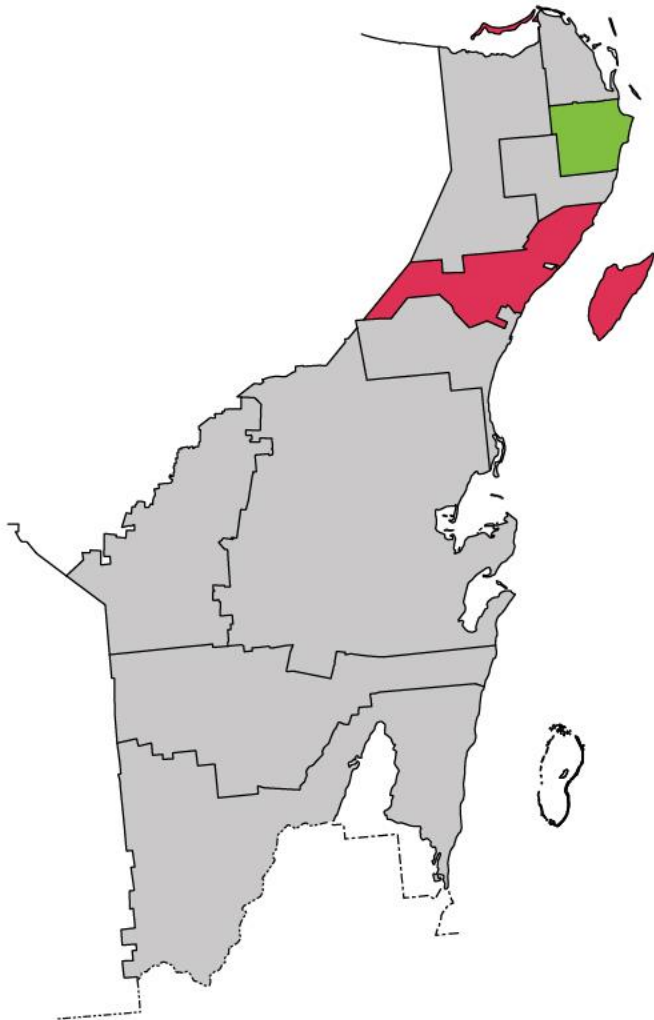
IMPORTANCIA DE EVALUAR

Semáforo de Vacunación del Impacto del Gasto Público

Gestión de su Programa Anual de Evaluación

-  **Gestión adecuada: 1 municipio**
-  **Gestión suficiente: 0 municipios**
-  **Gestión insuficiente: 2 municipios**
-  **Municipios sin gestión: 8 municipios**

 **Calificación aprobatoria**



IMPORTANCIA DE EVALUAR

Presupuesto de los 11 ayuntamientos de Quintana Roo: \$10 mil 650 millones 411 mil 698.00 pesos.

|  Municipio |  Presupuesto 2021 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Benito Juárez | \$4,010,395,121.00 |
| Solidaridad | \$2,268,445,210.00 |
| Othón P. Blanco | \$880,801,258.00 |
| Tulum | \$720,557,889.00 |
| Cozumel | \$621,497,803.00 |
| Felipe Carrillo Puerto | \$524,033,855.00 |
| Puerto Morelos | \$458,606,428.00 |
| Isla Mujeres | \$356,166,727.00 |
| José María Morelos | \$291,851,651.00 |
| Bacalar | \$270,024,006.00 |
| Lázaro Cárdenas | \$248,031,750.00 |

Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2021.
<https://www.congresoqroo.gob.mx/>

\$6 mil 640 millones 016 577.00 pesos
se ejercieron SIN CALIDAD del
gasto público.



62.35 %
del presupuesto TOTAL de
los ayuntamientos de
Quintana Roo.

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMA A EVALUAR

Existen diferentes criterios de selección para **identificar el sujeto de la evaluación**. En general, son varias las razones por las que se evalúa un programa.

Se alude a razones técnicas, presupuestales o políticas, pero suelen superponerse.



RECOMENDACIONES PARA ELEGIR PROGRAMA A EVALUAR EN 2022

- ✔ Programa financiado con fondos federales y recursos propios.
- ✔ Que determine a la población total, objetivo y beneficiada.
- ✔ Que atienda a derechos humanos.
- ✔ Se ajuste a la Agenda 2030.
- ✔ De atención a grupos vulnerables.
- ✔ Cuento con un monto (significativo del presupuesto) destinado al programa.
- ✔ Con beneficios cuantificables.

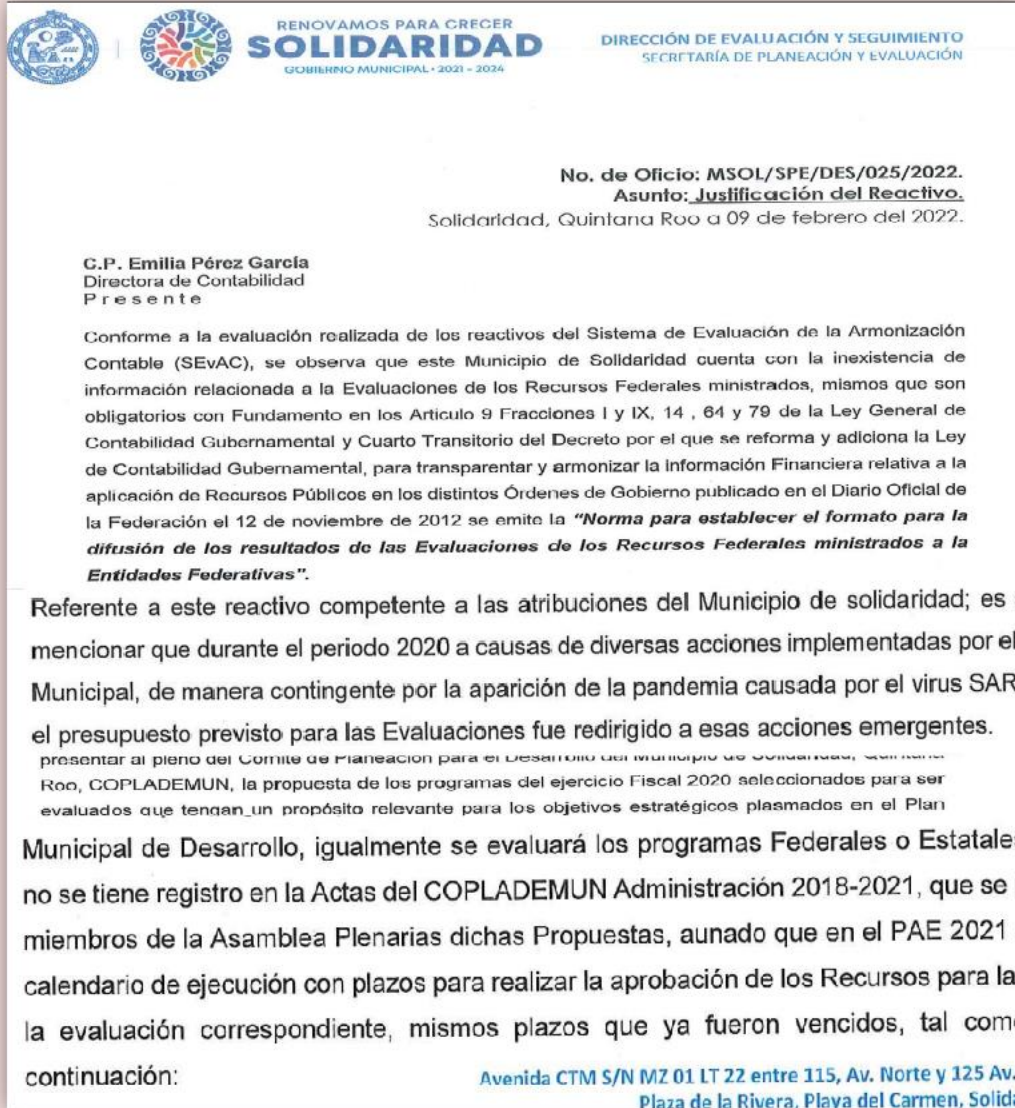
IMPORTANCIA DE EVALUAR

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LAS EVALUACIONES SON:

- ✓ Cumplir con la calendarización, para ello GOBERNOVA en su página oficial (<https://governova.com.mx/pae/>) presenta un calendario de apoyo.
- ✓ El empleo de una **Estancia Evaluadora Externa**, aporta mayor objetividad y crea otra perspectiva de los resultados de las evaluaciones.
- ✓ Cumplimiento y publicación correcta del **Convenio de Mejora**.
- ✓ Capacitar al área de tesorería en el ámbito de **Términos de Referencia (TdR)**.
- ✓ Empalmar los **Términos de Referencia (TdR)** cada año, apoyándose con los que publica **CONEVAL**.

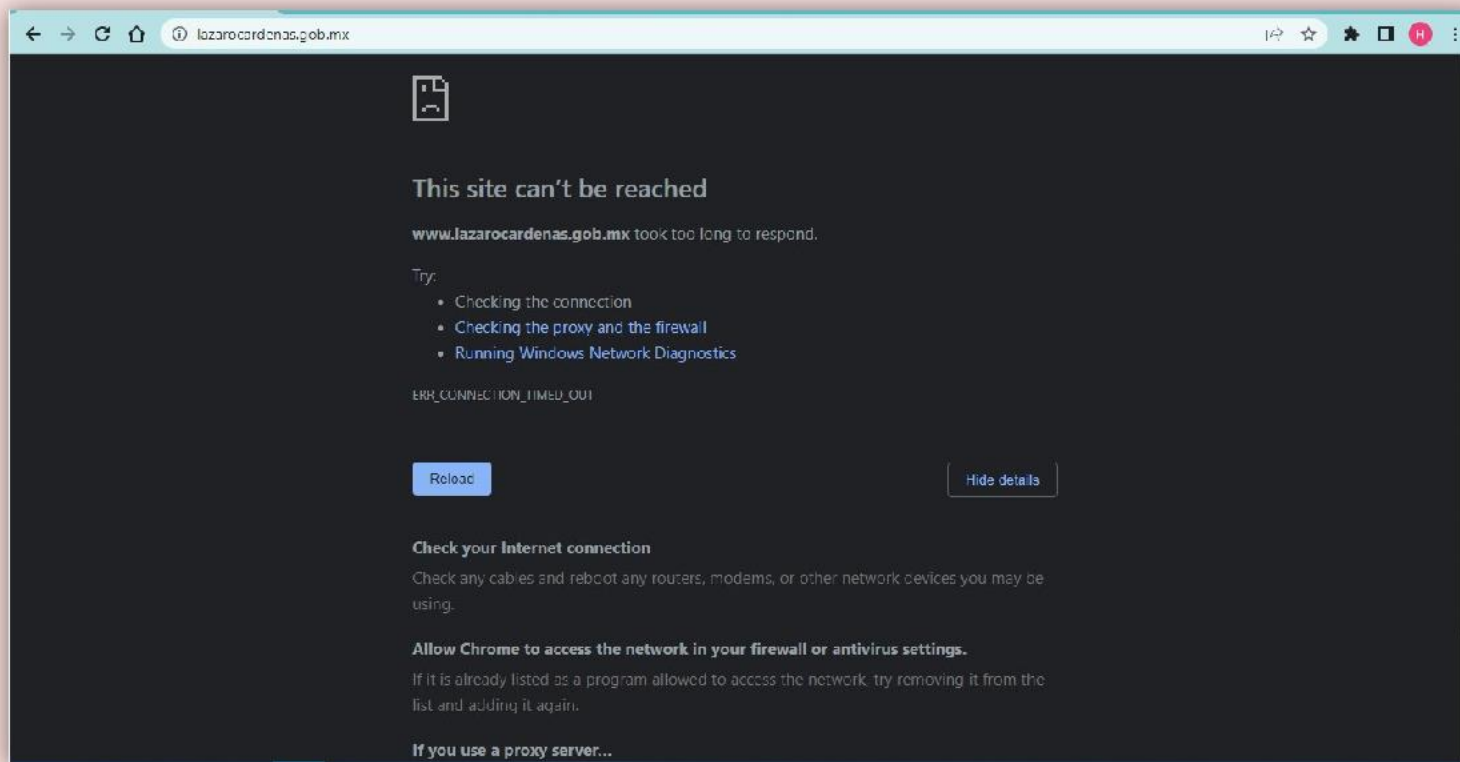


Malas Prácticas IIEPM 2022



Documento: "Justificación del Reactivo" CON FECHA DE FEBRERO 2022, de no realización del PAE 2020 por Pandemia COVID-19. No realización PAE 2021 por "VENCIMIENTO" de plazos.

 **Consultado**
15/06/2022.



El portal web del Ayuntamiento se encuentra **INHABILITADO**



Consultado

16/06/2022.



Buenas Prácticas IIEPM 2022

Inicio Trámites y servicios Transparencia Ayuntamiento Contraloría Comunica

Información Anual

+ Anual 2022

- Anual 2021







| # | Descripción | Descargar |
|----|--------------------------------------------------------|-----------|
| 40 | 1.MIR-EJE1-2021-E-PP-1.01-SMSEGURIDAD-PUBLICAyTRANSITO | |
| 39 | 1.MIR-EJE1-2021-E-PP-1.12-INSTITUTO-DEPORTE | |
| 38 | 1.MIR-EJE1-2021-E-PP-1.13-INSTITUTO-CULTURA-ARTES | |
| 37 | 1.MIR-EJE1-2021-E-PP-1.22-Pioneros | |
| 36 | 1.MIR-EJE1-2021-E-PP-1.23-IMCADICCIONES | |
| 35 | 1.MIR-EJE2-2021-E-PP-2.02-SMDESARROLLO-SOCIALyE | |

PAE 2021 se encuentra en la pagina oficial, en el área de AYUNTAMIENTO; Gestión para Resultados, separada por años.



Consultado

13/06/2022.

| Nombre | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
|  | .. |
|  | 5. EVALUACION CONTRALORIA 2020.pdf |
|  | 4. EVALUACION PP TESORERÍA MUNICIPAL 2020 vf.pdf |
|  | 2. EVALUACIÓN FISM 2020 VF - (108).pdf |
|  | 1. EVALUACIÓN FORTAMUN 2020 VF.pdf |
|  | 3. EVALUACIÓN FORTASEG 2020 VF.pdf.docx |

Presentaron más de una Evaluación a Programas Financiados con Fondos Federales. Los informes están disponibles desde la página web del ayuntamiento.

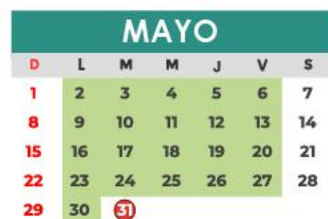


Consultado

13/06/2022.

IMPORTANCIA DE EVALUAR

CALENDARIO DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO Y GESTIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN PAE 2022



SIMBOLOGÍA

- Mesa de trabajo para la determinación de los programas a evaluar.
- Programa Anual de Evaluaciones (Documento).
- Términos de Referencia (TdR).
- Recopilación de Información para evaluación.
- Proceso de Evaluación.
- Primer informe de resultados.
- Informe final de resultados.
- Presentación de Resultados.
- Convenio de mejora.
- Publicación de documentos de evaluación en la página web.
- FECHA LÍMITE DE ENTREGA/PUBLICACIÓN

B
P
2021
BUENAS PRÁCTICAS DE
MONITOREO Y
EVALUACIÓN EN
ENTIDADES FEDERATIVAS,
MUNICIPIOS Y OSC.

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social



El Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social
otorga la mención honorífica a:

Gobernova

Por la práctica
“Índice de Información para la Evaluación
Presupuestaria Municipal”

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo del CONEVAL



Lo que se mide se puede mejorar



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



www.gobernova.com.mx

f Gobernova Consultoría
t @Gobernova



Instituto de Administración Pública
del Estado de Quintana Roo A.C.